

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00051274

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No. 11102-73

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 700'000.000.-

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 1790103013001 RAZON SOCIAL EDINA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	RAMIRO CHIRIBOGA CORDOVEZ	ECUATORIANA	0600734834		17.290	172'900.000.-
2	MARTHA GUEVARA DE CHIRIBOGA	ECUATORIANA	0600771679		5.040	50'400.000.-
3	RAMIRO CHIRIBOGA GUEVARA	ECUATORIANA	1707596829		5.040	50'400.000.-
4	LORENA CHIRIBOGA GUEVARA	ECUATORIANA	1707561393		5.040	50'400.000.-
5	CAROLINA CHIRIBOGA GUEVARA	ECUATORIANA	1707561385		5.040	50'400.000.-
6	MARTHA CHIRIBOGA GUEVARA	ECUATORIANA	1707561401		5.040	50'400.000.-
7	PROEMPRES PANAMA S.A.	PANAMEÑA			27.509	275'090.000.-
8	CARLOS DONAYRE BAN	BRASILEIRO	1708878176		1	10.000.-
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35					70.000.-	
Certifico que la información es correcta					TOTAL	700'000.000.-

[Firma manuscrita]
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 30 DE 1999
Lugar y fecha de presentación



29 ABR 1999

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL